

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
EBAIMSA INMOBILIARIA COMERCIAL S.A.

En la ciudad de Quito a los veinte y cuatro días del mes de febrero de 2017, a las 18h00 en el domicilio de la compañía, situado en las Avellanidas E5-107 y Eloy Alfaro, se reúnen en la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía EBAIMSA INMOBILIARIA COMERCIAL S.A., a la cual asisten sus accionistas, el ingeniero Bernardo Nussbaum y Lilian Ruf, accionistas poseedores de la totalidad del capital suscrito y pagado. Hallándose reunidos accionistas que representan la totalidad del capital social, la Junta general se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que se resuelvan por unanimidad.

Preside la sesión el Ing. Bernardo Nussbaum, Presidente de la compañía y actúa como Secretario ad-hoc Fausto Valentín Acurio. El presidente constata la asistencia y declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día, cual es:

1. Informe de Gerente
2. Informe de Comisario
3. Conocimiento y resolución sobre balance general del 2016
4. Destino de las utilidades
5. Nombramiento de comisarios

La Junta General resuelve por unanimidad conocer el Orden del Día:

PRIMERO: INFORME DE GERENTE.- Por Secretaría se da lectura al informe anual del Gerente, el mismo que es aprobado por la Junta General, con la abstención del Gerente.

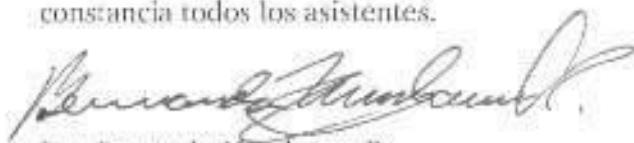
SEGUNDO: INFORME DE COMISARIO.- Se da lectura al informe de los Comisarios, informe éste que es aprobado por unanimidad.

TERCERO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE BALANCE Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL 2016.- La Junta General en conocimiento de los estados financieros del año 2016, resuelve: Aprobarlos con la abstención del Gerente.

CUARTO: DESTINO DE LAS UTILIDADES.- Al respecto la Junta resuelve que separando previamente el porcentaje de Reserva Legal, la diferencia se mantenga en Reserva Facultativa.

QUINTO: NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS.- La Junta General procede a nombrar como comisarios a los señores Rocío Reina y Cristian Cabrera, comisarios Principal y suplente respectivamente.

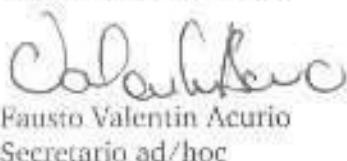
Sin haber otro punto de qué tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 18h35, firmando para constancia todos los asistentes.



Ing. Bernardo Nussbaum R.  
Presidente / Accionista



Lilian M. Ruf  
Accionista

  
Fausto Valentín Acurio  
Secretario ad/hoc